



BOLETÍN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

En América Latina y el Caribe

ISSN 2313-6480



Este boletín informa sobre algunos de los principales aspectos que influyen en la seguridad alimentaria y nutrición (SAN) que han tenido lugar durante el primer cuatrimestre de 2018, tanto en el ámbito de las dimensiones que la integran, como en las principales medidas de políticas implementadas por los países de la región.

MENSAJES PRINCIPALES:

- Después de dos años de contracción económica, las últimas estimaciones del Banco Mundial indican una recuperación reflejada en un crecimiento del 0,9 % para América Latina y el Caribe en 2017. Para los siguientes años las perspectivas son positivas lo que debe tener un impacto positivo en la seguridad alimentaria y nutrición, sin embargo, la inestabilidad política y la ocurrencia de desastres naturales seguirán concentrando la atención en los próximos meses.
- Durante el mes de abril, la inflación alimentaria interanual de la región fue de 2,4%, cifra inferior a igual fecha del año anterior. La mayoría de los países mesoamericanos presentan mayores tasas en comparación con abril de 2017, en parte debido a los efectos de eventos climáticos adversos.
- Países sudamericanos y centroamericanos se han visto afectados por inundaciones, generando dificultades en miles de familias en los próximos meses, tras los daños en los medios de vida.
- La producción de cereales en América Latina y el Caribe en 2017 alcanza niveles record, superando en un 21% la producción del año anterior. En materia comercial, las exportaciones agroalimentarias registran una recuperación después de tres años.
- En relación con las iniciativas de política impulsadas en la región, destacan las medidas relacionadas con la salud y la nutrición a través de la implementación de políticas y reglamentos. Para mejorar los ingresos y el acceso a alimentos e infraestructura básica para la población más vulnerables, los gobiernos han puesto énfasis en ampliar la cobertura y las prestaciones de programas. Sumado a lo anterior, se prioriza mejorar las condiciones de los pequeños y medianos productores rurales por medio de apoyos en el ámbito productivo.

PARA EL 2018 SE ESPERA UN CONTEXTO ECONÓMICO MÁS FAVORABLE, sin embargo, la ocurrencia de desastres naturales y la inestabilidad política en algunos países de la región se presentan como amenazas para la seguridad alimentaria y nutrición.

Según las últimas estimaciones del Banco Mundial¹, el crecimiento económico en América Latina y el Caribe fue de 0,9 % en 2017, lo que da cuenta de una recuperación tras dos años de contracción económica. Las perspectivas de crecimiento para el presente año apuntan a un 2 % y para el 2020 se proyecta un crecimiento de 2,7 %.

En Sudamérica, tras dos años de contracción, se estima un crecimiento de 0,4 % para el 2017 y se proyecta un crecimiento de 1,9 % para el 2018. En Mesoamérica se prevé una desaceleración en comparación con el 2016, alcanzando un crecimiento de 2,2 % en 2017. El Caribe se vio afectado por una serie de eventos climáticos que impactaron fuertemente la infraestructura y causaron daños significativos en varios de los países de la subregión. Esto se tradujo en una desaceleración económica para el 2017 alcanzando una tasa de crecimiento de 2,3 % (en contraste al 2,7 % en 2016). Se proyecta para 2018 que el crecimiento alcance 3,5 %.

Desde el 2014, el gasto público de la región comenzó a registrar una marcada desaceleración como mecanismo de ajuste frente a menores ingresos fiscales. El repunte económico del último año contribuyó a una reactivación de los ingresos fiscales². Según cifras recientes de CEPAL, el gasto público en 2016 alcanzó el 21,3 % del PIB, un aumento de 4,4 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Las proyecciones económicas son más favorables, la reciente mejora en los precios internacionales de los principales *commodities* de exportación de la región, y la moderada recuperación esperada para el presente año³, presentan la posibilidad de una mejor situación en algunos de los indicadores sociales y en la seguridad alimentaria y nutrición. Sin embargo, la inestabilidad política y la ocurrencia de desastres naturales seguirán siendo un foco de preocupación en la región.

Estado de la seguridad alimentaria y nutrición entre los meses enero – abril de 2018: elementos más destacados

La tendencia sobre el crecimiento económico permite tener nociones respecto a un conjunto de dinámicas que impacta en el nivel de ingreso y bienestar de los hogares. Asimismo, el nivel de precio y las recientes tendencias inflacionarias, particularmente de alimentos afecta directamente el poder adquisitivo de las familias, sobre todo de las más vulnerables, dado que destinan una mayor proporción de sus ingresos en el consumo de alimentos.

Las perspectivas respecto a la situación económica de la región son más favorables para los años venideros, pero los desastres naturales y la inestabilidad política han sido y seguirán siendo una preocupación.

En el ámbito de la **disponibilidad**, las perspectivas de producción de cereales en la región han alcanzado niveles record, reduciendo la presión en los precios internacionales.

En la dimensión de **acceso**, la inflación alimentaria se encuentra en bajos niveles, presentando una desaceleración por segundo mes consecutivo.

Los gobiernos de la región han tenido especial preocupación en el ámbito de la **utilización**, por medio de la promoción e implementación de políticas de carácter nacional en favor de la salud y nutrición.

Finalmente, la dimensión de **estabilidad** ha estado marcada por la ocurrencia de desastres naturales que han afectado transversalmente a las otras dimensiones de la SAN.

1 Banco Mundial. 2018. Global Economic Prospects, January 2018. Economic outlook for the Latin America and Caribbean.

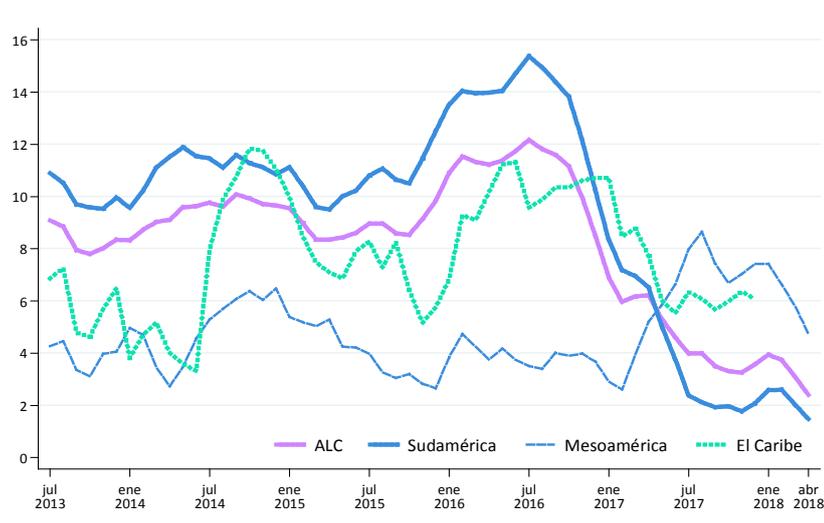
2 CEPAL. 2018. Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2018.

3 Banco Mundial. 2017. Commodity Markets Outlook October.

LA INFLACIÓN ALIMENTARIA EN LA REGIÓN PRESENTA NIVELES CONSIDERABLEMENTE MÁS BAJOS QUE HACE UN AÑO

A nivel regional la inflación interanual, tanto general como alimentaria, muestra una tendencia hacia la baja, lo cual en principio resulta positivo para la capacidad de compra de alimentos de las familias de menores ingresos. Para abril la tasa es de 2,4 %, mostrando una disminución por tercer mes consecutivo.

Figura 1. Inflación alimentaria interanual en América Latina y sus subregiones⁴



Fuente: Elaboración propia con información oficial de los países

En Sudamérica, la inflación alimentaria ha tendido a disminuir desde mediados de 2016 y en los últimos meses se ha mantenido estable, siendo la tasa para abril de este año de 1,5 %, cifra mucho más baja en comparación el mismo mes del año anterior.

En Mesoamérica, en cambio, la tendencia ha sido la opuesta: desde principios del 2017 la inflación alimentaria tendió a aumentar llegando a 8,7 % en agosto del año pasado. En los últimos meses las tasas han presentado una disminución alcanzando una tasa de 4,8 % en abril, un valor por debajo en comparación a la tasa registrada en igual mes del año anterior.

El comportamiento de la inflación de la subregión, se explica en gran parte por la evolución de México. Según el Banco Central del país, la inflación a nivel general se vio afectada por la depreciación de la moneda causada por: (i) el escenario de incertidumbre respecto al futuro de las relaciones con Estados Unidos; (ii) el incremento de los precios de los commodities; y (iii) el aumento en el precio de algunas frutas y verduras⁵. Por otra parte, en República Dominicana, la inflación alimentaria se vio afectada por daños ocasionados en las plantaciones agrícolas ocasionados por los Huracanes Irma y María⁶.

En el Caribe, la inflación alimentaria presentó, durante principios de 2017, disminuciones importantes. Durante el segundo semestre de 2017 las tasas se mantuvieron estables, siendo de 6,1 % para diciembre de 2017. Cabe destacar que El Caribe se vio fuertemente afectado por los huracanes e inundaciones en el año 2017 y, según el Banco Central de Trinidad y Tobago, la inflación alimentaria aumentó debido al impacto que estos eventos tuvieron en la oferta alimentaria y también por el alza en los precios internacionales de los lácteos⁷.

Dentro de los países monitoreados de Mesoamérica, con excepción de Panamá, tienden a mostrar mayores tasas que en abril del año pasado, lo que repercute en el poder adquisitivo de las familias y por ende en la calidad de alimentos que adquiere. Por el contrario, los países de Sudamérica, con excepción de Uruguay y Bolivia, tienden a mostrar tasas menores a las de marzo de 2017, destacando Perú con una importante baja en relación al año anterior, fecha donde los precios de los alimentos fueron afectados por el fenómeno Niño Costero⁸ (Figura 2).

4 Inflación para ALC incluye a 14 países de la región que representan el 89 % del PIB regional. No incluye Venezuela en el cálculo, ya que no cuentan con información desde diciembre 2015. Inflación para Sudamérica: el cálculo incluye a Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Uruguay, Bolivia y Paraguay, representan el 89% del PIB Subregional. Inflación para Mesoamérica: México, República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Honduras y Nicaragua, representan el 95% del PIB Subregional. Inflación para El Caribe: Trinidad y Tobago, Jamaica, Haití, Surinam, Belice, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, Granada, San Cristóbal y las Nieves, San Vicente y las Granadinas y Dominica, representan el 77% del PIB Subregional. No se incluye Bahamas, Barbados y Guyana, porque no se encuentran disponibles las series completas para el cálculo. Por la disponibilidad de datos la serie está hasta diciembre 2017.

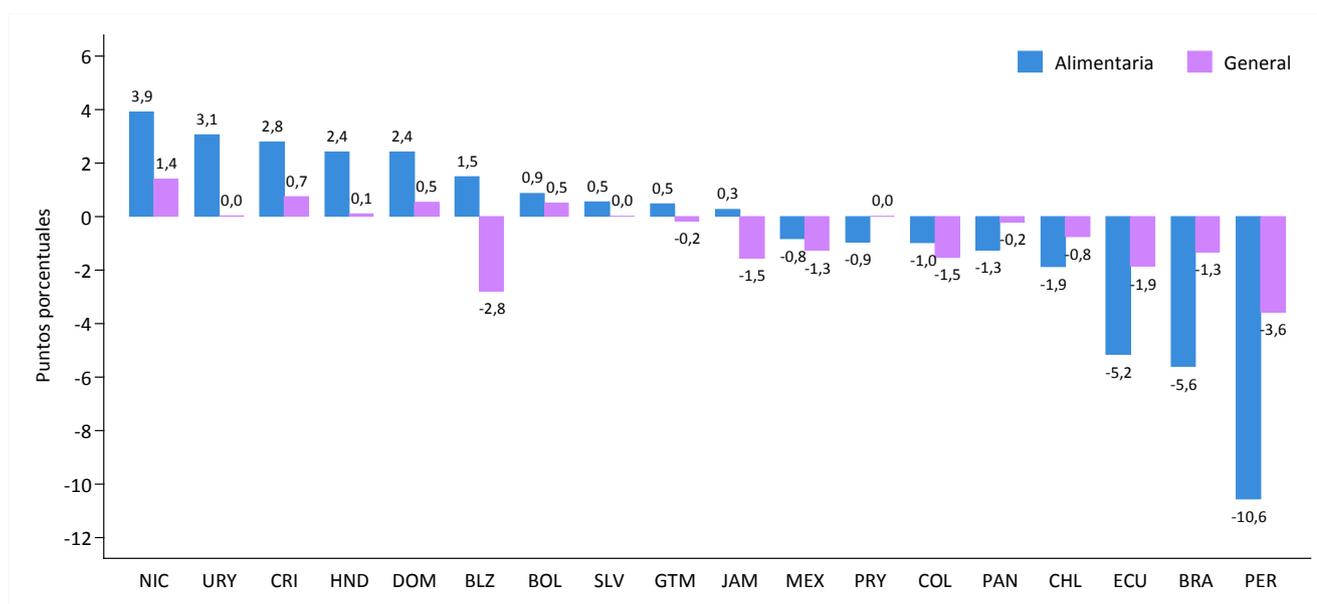
5 Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral. Banco de México. Octubre a Diciembre 2017. México, 2017

6 Informe de Economía Dominicana Enero- Diciembre 2017. Banco Central de la República Dominicana. 2017

7 Review of economic and financial developments, March 2018. Banco Central de Trinidad y Tobago. Trinidad y Tobago, 2018

8 Instituto Nacional de Estadística e informática de Perú. Informe Técnico n° 4- Abril 2017: Variación de los indicadores de precios de la economía, Marzo 2017.

Figura 2. Diferencias de la inflación alimentaria y general en América Latina y el Caribe, entre abril de 2017 y 2018. Puntos porcentuales



Fuente: Elaboración propia con información oficial de los países.

EL 2017 LA PRODUCCIÓN DE CEREALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ALCANZAN NIVELES RECORD Y LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS⁹ REGISTRAN UNA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE TRES AÑOS

Las últimas estimaciones de la FAO¹⁰, relacionadas a la producción mundial de cereales, reflejan un incremento en 2017 de 1,4 % respecto el 2016, alcanzando 2.651 millones de toneladas. Tras este nivel record, las primeras estimaciones para el presente año de la producción mundial de cereales registrarían una reducción de 1,5% debido, principalmente, a una menor producción del maíz en Estados Unidos y en otros países productores.

Según la FAO¹¹ la producción de cereales en 2017 de América Latina y el Caribe registró un aumento considerable. Se estima un volumen que supera las 270 millones de toneladas, (21% superior al año anterior), dado principalmente, por el aumento en la producción de maíz en Argentina y Brasil que alcanzó 162,5 millones de toneladas. Por su parte, Bolivia casi duplica su producción de maíz (llegando a 1,2 millones de toneladas), mientras que Paraguay y Uruguay enfrentaron reducciones debido a la priorización de otros cultivos.

Argentina y Brasil son los mayores productores de maíz en la región, y las perspectivas para el 2018 son positivas pese a la falta de lluvia en Argentina.

En ambos países se registró una menor superficie plantada, producto de condiciones climáticas menos favorables en Argentina y una disminución en el cultivo del maíz por parte de Brasil en favor de la soja.

En México y Centroamérica se registró una buena cosecha, donde el maíz representa el 70% de la producción de cereales. La presencia de patrones climáticos normales, después de varios eventos a raíz del fenómeno El Niño, permitieron alcanzar un nivel record.

⁹ Considera todos los productos comprendidos entre los capítulos 01 al 24 del Sistema Armonizado (HS). Estos capítulos consideran tanto productos primarios como alimentos procesados. América Latina considera a 16 países de la región: Argentina, Bolivia (E.P.), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay.
¹⁰ FAO. En Línea. Situación alimentaria mundial mayo de 2018. Disponible en: <http://www.fao.org/worldfoodsituation/csdb/es/>
¹¹ FAO. 2018. Perspectivas de cosechas y situación alimentaria. Marzo 2018.

Cuadro 1. Producción de cereales en América Latina y el Caribe, millones de toneladas

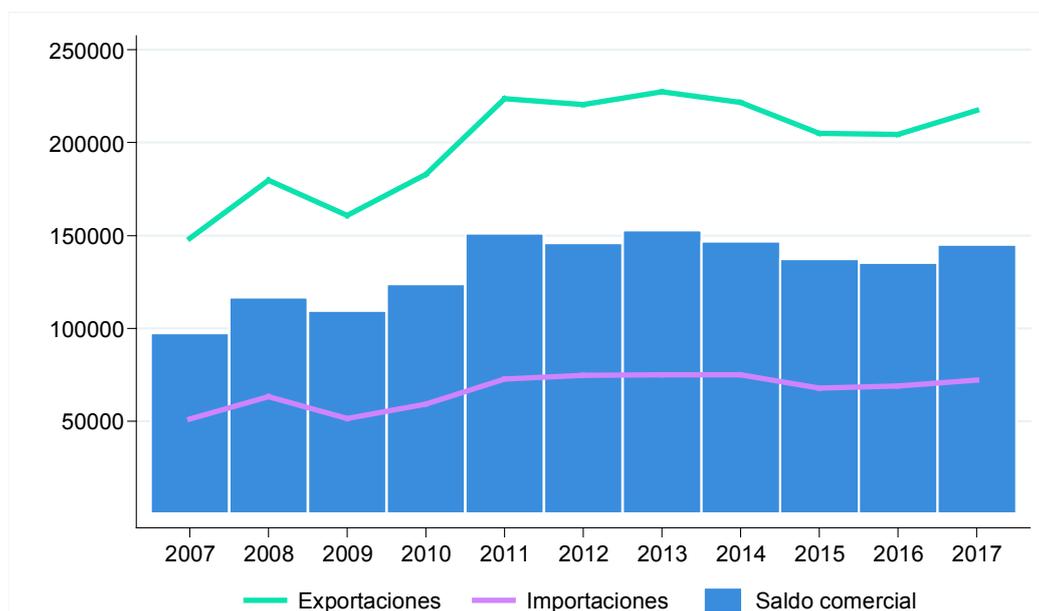
	Trigo			Cereales secundarios			Arroz (cáscara)			Total cereales		
	2015	2016	2017e	2015	2016	2017e	2015	2016	2017e	2015	2016	2017e
Mesoamérica y Caribe	3,7	3,9	3,5	33,9	37,2	38,0	2,6	2,9	3,0	40,2	44,0	44,5
El Salvador	0,0	0,0	0,0	0,8	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,1	1,1
Guatemala	0,0	0,0	0,0	0,9	0,9	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0
Honduras	0,0	0,0	0,0	0,2	0,3	0,6	0,1	0,1	0,1	0,3	0,4	0,7
México	3,7	3,9	3,5	30,8	33,5	33,9	0,2	0,3	0,3	34,7	37,6	37,6
Nicaragua	0,0	0,0	0,0	0,4	0,5	0,5	0,3	0,4	0,4	0,7	0,9	0,9
Sudamérica	21,1	29,4	25,8	147,8	128,4	174,8	25,7	23,3	25,1	194,6	181,0	225,7
Argentina	11,3	18,4	18,5	42,5	47,0	56,3	1,6	1,4	1,3	55,3	66,8	76,1
Brasil	5,5	6,8	4,2	88,2	65,9	102,8	12,4	10,6	12,3	106,1	83,3	119,4

Fuente: FAO. 2018. Perspectivas de cosechas y situación alimentaria. Marzo 2018.

En el ámbito comercial, las exportaciones agroalimentarias en 2017 presentaron un alza en la mayoría de los países observados, en comparación con el año anterior, lo que significó un aumento de 6,3 % en los envíos agroalimentarios de la región después de tres años de registrar variaciones negativas (Figura 3). En tanto, las importaciones agroalimentarias por segundo año consecutivo presentaron cambios positivos, alcanzando en 2017 un crecimiento de 4,5 % con respecto al año anterior.

El mercado de cereales mantiene su dinamismo tras las importantes cosechas de Sudamérica. En 2017 las exportaciones de cereales superaron las 77,5 millones de toneladas, esto es, 6,4 millones de toneladas por sobre el volumen del año anterior, aumento que se explica por las exportaciones de maíz de Argentina y Brasil. En tanto las importaciones de cereales aumentaron en 0,5 millones de toneladas (Cuadro 2).

Figura 3. Evolución comercio agroalimentario en América Latina, millones de dólares, 2007-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Global Trade Atlas (GTA).

CUADRO 2. Principales exportadores e importadores de cereales, millones de toneladas

	2016	2017
Exportaciones		
Argentina	39,1	40,3
Brasil	23,3	30,5
México	3,2	2,2
Paraguay	3,6	2,8
Uruguay	1,6	1,4
América Latina	71,1	77,5
Importaciones		
Brasil	11,2	8,8
Chile	2,6	3,2
Colombia	7,3	7,3
Costa Rica	1,2	1,2
Ecuador	1,1	1,3
Guatemala	1,7	1,8
México	20,6	22,0
Perú	5,2	6,1
América Latina	54,0	54,5

Fuente: Elaboración propia a partir de Global Trade Atlas (GTA).

Inundaciones y terremotos son los desastres naturales que más han afectado a la población de América Latina y el Caribe

En los primeros meses de este año varios países de la región han tenido que hacer frente a diversos desastres naturales, dejando a miles de afectados. Según recientes cifras de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés)¹², las inundaciones han sido el evento que más damnificados ha dejado en países sudamericanos y centroamericanos.

México fue afectado por un nuevo terremoto el mes de febrero, dejando a miles de viviendas dañadas en Oaxaca, región que aún no se recupera de los daños ocurridos durante el también reciente terremoto de septiembre del 2017. Los eventos sismológicos en México han dejado a más de 100 mil personas damnificadas.

Por otra parte, en Guatemala, Panamá y Honduras, se han visto afectados por fuertes lluvias e inundaciones ocasionando daños en hogares y cultivos. En Guatemala, más de 14,5 mil hectáreas de tierras de cultivo se han visto perjudicadas (1,4 % de la producción nacional), donde los departamentos más afectados son Alta Verapaz, Izabal y Quiché. En Panamá, en la provincia de Colón 300 mil familias se han visto afectadas por el desbordamiento de ríos en enero. En Honduras, las lluvias e inundaciones afectaron a los departamentos de Colón, Cortés, El Paraíso, Islas de la Bahía y Santa Bárbara. Para combatir algunos de impactos negativos de estos desastres, las autoridades de los tres países señalados han entregado ayuda alimentaria a las zonas afectadas (OCHA, 2018).

Las lluvias en Argentina, Bolivia, Colombia y Paraguay han causado desbordamientos de ríos e Inundaciones, afectando a 125 mil personas (OCHA, 2018).

En el Caribe aún están presentes las consecuencias del paso del huracán María. En Dominica el 80 % de la isla continua sin electricidad y la lenta recuperación en la agricultura y el turismo afecta el nivel de ingreso de las familias (OCHA, 2018).

En Haití y Venezuela se han intensificados los movimientos migratorios. En Haití los flujos han sido principalmente hacia República Dominicana. Según la OIM¹³, se estima que en 2017 migraron más de 1,6 millones de venezolanos, más que duplicando la migración ocurrida durante el 2015. Cerca de 900 mil venezolanos han buscado destino en países sudamericanos, siendo el principal destino Colombia (recibiendo aproximadamente 600 mil venezolanos el 2017), pero también optando por países como Panamá, Argentina, Chile, Perú y países caribeños, entre otros. La falta de alimentos suficientes y de oportunidades laborales serían las principales razones de migración según ACNUR Colombia.

¹² OCHA. 2018. Panorama humanitario enero y febrero 2018. Disponible en: <https://www.redhum.org/documento/2498424>

¹³ Organización Internacional para la Migración (OIM). 2018. Tendencias Migratorias en las Américas. República Bolivariana de Venezuela. Abril 2018. Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_America_Venezuela.pdf

Territorios más rezagados: una mirada para erradicar el hambre y la pobreza

En América Latina y el Caribe la persistencia del hambre y la pobreza no sólo pone un sentido de urgencia para la profundización de acciones para su erradicación, para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Agenda 2030.

La consolidación de la lucha contra el hambre en las agendas políticas es de larga data: en 2005 la región fue pionera en manifestar su compromiso para la erradicación del hambre en 2025 por medio de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre (IALCSH). Posteriormente, en 2015, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) aprobó el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 (SAN-CELAC), constituyéndose en un hito político que consolida el compromiso de erradicar el hambre en los países de la región.

Con el sentido de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030, y en el marco del Plan SAN-CELAC, es que se requiere de una estrategia innovadora que permita identificar y focalizar políticas públicas eficientes y eficaces a los territorios más vulnerables, donde las estrategias o políticas clásicas no han tenido los efectos esperados. Estos territorios suelen ser los que albergan a la población más vulnerables y rezagados de nuestra región.

La concentración de esfuerzos en los territorios más rezagados requiere de una mirada y focalización hacia las áreas rurales, dado que históricamente han enfrentado una serie de brechas estructurales y una mayor incidencia de problemáticas sociales. Los territorios rurales suelen albergar a grupos socialmente excluidos que viven en un círculo vicioso entre hambre y pobreza y que han sido de difícil alcance para las políticas públicas que buscan hacer frente a estas amenazas. La focalización en el territorio puede constituirse en un instrumento acelerador para el cumplimiento de los compromisos internacionales y regionales asumidos por los países de América Latina y el Caribe y cuyos plazos están pronto a cumplirse.

La identificación de los territorios más rezagados requiere un desarrollo metodológico que permita la priorización. Para esto, una propuesta demanda establecer un diagnóstico sobre los principales problemas sociales que enfrenta un territorio. Considerando lo anterior, el cruce de fuentes de información relacionadas al hambre, pobreza extrema y vulnerabilidad ambiental en el territorio, son elementos que permiten dar cuenta de las escasas oportunidades y del conjunto de fragilidades que limitan su desarrollo.

La identificación y caracterización de los territorios más vulnerables se constituyen como un insumo relevante a la hora de orientar, diseñar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas. En este sentido, desarrollar una estrategia de esta naturaleza permitiría trabajar con los territorios rezagados, aportando a los países herramientas concretas para acelerar los resultados y apoyar la implementación de políticas diseñadas en el territorio y por los agentes que participan en él.

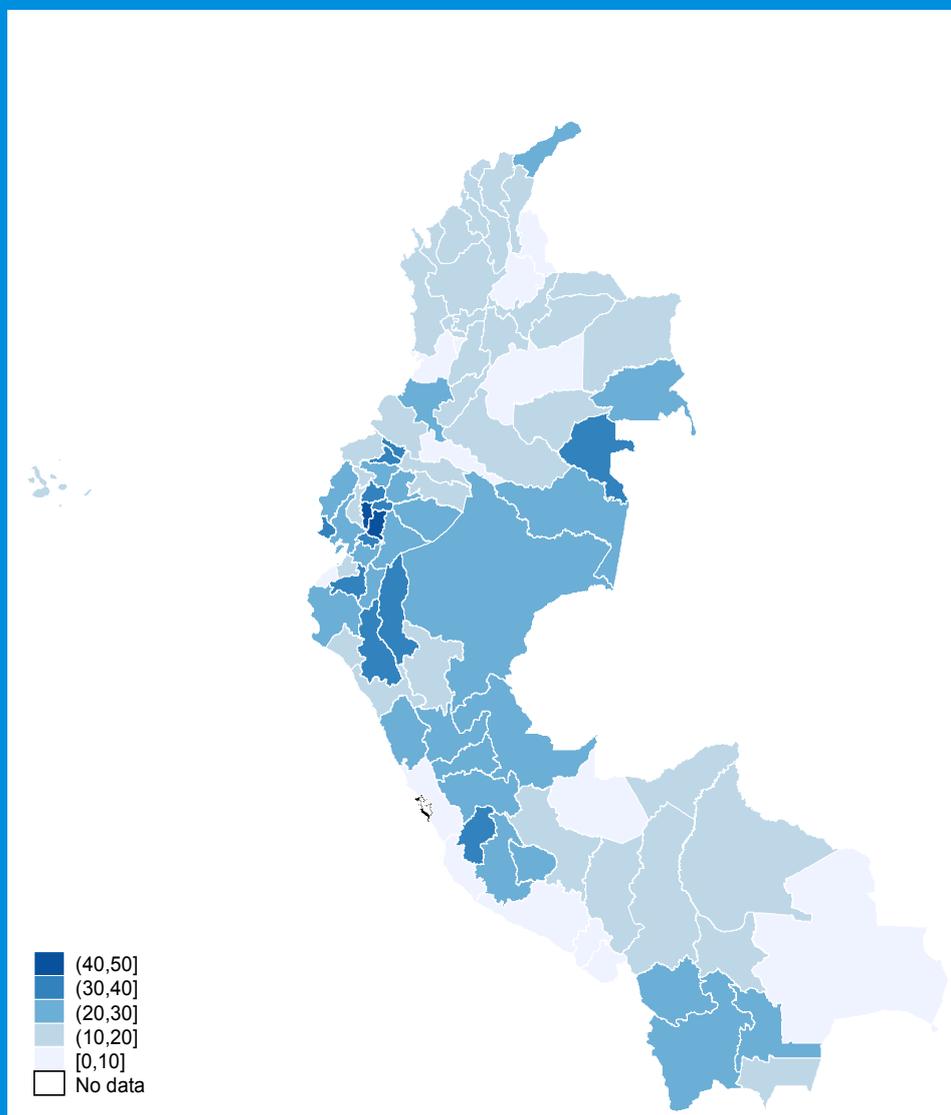
El desafío y complejidad que significa erradicar el hambre y la pobreza requiere de la participación de todos los actores e intervenciones multisectoriales con una visión de territorio, donde confluyan nuevos entendimientos y enfoques. Con un sentido de innovación, la propuesta de una estrategia debe contar con énfasis y principios para mejorar la incidencia en los territorios rezagados, entre ellos:

- Igualdad de oportunidades, lo que requiere la incorporación de enfoques de género, étnico y afrodescendiente en el desarrollo de políticas en favor de ampliar su autonomía económica y política.
- Desarrollo de oportunidades en el territorio acompañadas de fuentes de trabajo decente, reduciendo así la migración hacia las ciudades por falta de oportunidades, considerando que los medios de vida de la mayoría de la población en las zonas rurales dependen de la agricultura, generalmente a pequeña escala y en base al trabajo familiar.
- Promoción de sistemas alimentarios inclusivos y entornos saludables, capaces de enfrentar las diversas formas de la malnutrición, con énfasis en las poblaciones más vulnerables.
- Sostenibilidad ambiental, considerando, por ejemplo, los desafíos que impone el cambio climático, donde las zonas rurales son las más expuestas a las amenazas relacionadas.
- Mejora en la disponibilidad y acceso a infraestructura básica (energía, saneamiento, agua, conectividad, etc.), considerando tanto cobertura como calidad.

- Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rendición de cuentas, además de profundizar la cooperación sur-sur, mejorando los procesos de diálogos, movilización de capacidades y, la promoción de inversiones público-privada en los territorios.

Una mirada territorial permite dar cuenta de la heterogeneidad existente, ayudando a visualizar aquellas zonas donde la incidencia de las principales problemáticas sociales es mayor. Un ejemplo de ello se puede observar en la Figura A, para el caso de la desnutrición crónica infantil en algunos países andinos.

Figura A. Distribución en el territorio de la desnutrición de crónica infantil, en países andinos a nivel departamental



Fuente: Elaboración propia con información oficial de los países.

Principales medidas de políticas implementadas durante el primer cuatrimestre de 2018¹⁴

DISPONIBILIDAD: los gobiernos de la región han priorizado acciones hacia el acceso a tierras, financiamiento y apoyo a la producción para mejorar las condiciones de los pequeños y medianos productores rurales

Dentro de las políticas sobre las condiciones de producción, durante el cuatrimestre, encontramos el Decreto que beneficia a cerca de 2,5 millones de campesinos en Colombia con la formalización de la propiedad de predios, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales. Con ello, se permite el acceso a programas de formalización de la propiedad liderados por el Gobierno Nacional y a instancias judiciales. Además, el país lanzó el proyecto “Bolsa de semillas para la paz”, una propuesta a gran escala que pretende mejorar las condiciones y el buen vivir de las comunidades que van a desarrollar proyectos agrícolas a fin de ingresar a las economías legales, tras sustituir cultivos ilícitos. Se trata de un proyecto para realizar transferencia de tecnología a los productores que se han acogido al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), liderado por la Alta Consejería para el Posconflicto¹⁵.

Por su parte, Brasil entregó las dos primeras etapas del Proyecto de Irrigación “Baixio de Irecê”, en Xique-Xique del Estado de Bahía. Con el proyecto se espera que los terrenos se incorporen a procesos productivos y contribuyan a la generación de empleos en la zona.

En políticas relativas a la producción, Argentina presentó una línea de crédito del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) para financiar maquinaria agrícola. Esta medida busca mejorar las tasas de interés y promover la inclusión financiera de los pequeños productores rurales¹⁶. Asimismo, Colombia, a través del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), anunció el lanzamiento de la línea de crédito para la modernización de maquinaria “A Toda Máquina” que otorgará créditos con tasa subsidiada y amplios plazos de pago, con el objetivo principal de innovar y modernizar el agro, condiciones necesarias para mejorar la productividad en el sector agropecuario, beneficiando a pequeños, medianos y grandes productores. Con el lanzamiento de la estrategia “Mi campo Produce”, se entregarán recursos para los pequeños y medianos productores, con los que aumentarán sus ingresos y podrán fomentar sus proyectos productivos.

Por su parte, Panamá aprobó la nueva normativa de la Ley 25 de Transformación Agropecuaria, en donde se incluyen 10 frutas que se producen en el país. De esta manera, los productores tendrán la oportunidad de recibir apoyo administrativo y financiero, con el propósito de mejorar la productividad, competitividad y desarrollo integral del sector agropecuario, agroindustria alimentaria y agroexportador.

Paraguay comenzó a implementar en todo el territorio nacional el Plan Nacional de Producción Ovina. El plan incluye capacitaciones y acceso a créditos para pequeños, medianos y grandes productores ovinos, así como también a veterinarios y técnicos.

En tanto, Uruguay promulgó la Ley que crea el Fondo de Garantía para Deudas de los Productores Lecheros procurando contribuir a la reestructuración del endeudamiento que tengan con instituciones financieras, con las industrias lácteas o proveedores de insumos y servicios agropecuarios. También otorgará fondos no reembolsables para pequeños productores¹⁷. Asimismo, el Instituto Nacional del Cooperativismo aprobó una nueva línea de financiamiento destinada a cooperativas agrarias¹⁸.

En apoyo a la post-producción, Brasil lanzó el Plan Nacional del Desarrollo de la Fruticultura (Plano Nacional do Desenvolvimento da Fruticultura - PNDF), en asociación con entidades del sector privado, con el objetivo de mejorar la calidad, aumentar la producción, el consumo interno y las exportaciones de frutas.

¹⁴ Sección realizada a partir del monitoreo de medidas de políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Mayores detalles sobre las medidas mencionadas y el monitoreo completo se encuentra en la Plataforma de Seguridad Alimentaria de la CELAC, disponible en: <http://plataformacelac.org/>

¹⁵ El plan, demanda inversiones en su primera fase por 9.800 millones de pesos (USD 3,447,110) y prevé la generación de un inventario de semillas de calidad de especies agrícolas, así como la organización de jornadas de actualización tecnológica a asistentes técnicos y a productores.

¹⁶ La iniciativa del BICE pone a disposición de las empresas una línea de créditos prendarios y de leasing para la adquisición de maquinaria agrícola y camiones a tasas y plazos competitivos. Sobre esa tasa el Ministerio de Producción aplica una bonificación a los bienes de industria nacional y los proveedores bonifican otra parte.

¹⁷ El capital inicial del fondo será de USD 36 millones, de los cuales 27 millones serán destinados a la reestructuración de deudas del sistema financiero, el resto irá a un fondo destinados a programas anticíclico de precios internacionales y fondos no reembolsables.

¹⁸ Se trata del Fondo Rotario Especial (Freecoop), que entrega la asistencia financiera mediante la asignación de cupos a las cooperativas agrarias. El fondo cuenta con un presupuesto para el año 2018 unos USD 600.000, monto que puede ser ampliado según los recursos disponibles.

ACCESO: el foco de las medidas se centró en mejorar los ingresos y el acceso a alimentos de las poblaciones más vulnerables

En Costa Rica se amplía la cobertura de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza “Puente al Desarrollo” a nuevas familias en pobreza extrema de Puntarenas, lo que permite acceder, entre otros, a “Avancemos”, programa de transferencia monetaria condicionada. En Dominica se anunció el comienzo del programa especial para crear empleo para las personas desplazadas por el huracán María. El programa es de naturaleza transicional y, en primera instancia, va a ser operado por un período de 6 meses. En tanto, Jamaica lanzó el Programa de Reducción de la Pobreza (National Poverty Reduction Programme – NPRP), que busca erradicar la pobreza para el año 2030 a través de un marco que facilite los esfuerzos para este fin. Asimismo, anunció que el Programa Nacional de Jóvenes Independientes (National Unattached Youth Programme) será absorbido por el Proyecto de Vivienda, Oportunidad, Producción y Empleo (Housing, Opportunity, Production and Employment project – HOPE), principal programa de intervención social y apoyo de Jamaica y, que se centra en asistencia específica con vivienda, educación, capacitación, oportunidades económicas y apoyo para jóvenes.

En Paraguay, a partir del mes de enero, los adultos mayores y los veteranos de la Guerra del Chaco recibieron un aumento en sus pensiones y subsidios¹⁹. Por su parte, en Venezuela, entró en vigencia el aumento salarial decretado el 1 de marzo, luego de un incremento de 40% decretado en enero pasado. El decreto establece un incremento del 58% al salario mínimo y de la protección a los pensionados y pensionadas. En este sentido, el salario mínimo vigente en el país quedó en 392.646 bolívares (USD 6.8), así como las pensiones de adultos y adultas mayores, quienes pasan a percibir un monto de 157.059 bolívares (USD 2.6) por concepto de bono de guerra económica. Se especifica en el Decreto el aumento del 67% sobre el bono de alimentación de los trabajadores y trabajadoras, ubicándose en 915 mil bolívares (USD 15.3), para un sueldo integral de 1.307.646 bolívares (USD 21.7)²⁰.

En lo relativo al comercio interno, Panamá, por medio de Decreto Ejecutivo, extendió por seis meses la medida de control de precio para reducir el costo de los alimentos de primera necesidad de la canasta básica de alimentos, medida que se encuentra implementada desde el año 2014. Actualmente el precio de la canasta básica es de USD 314, sin la medida alcanzaría USD 394.15.

UTILIZACIÓN: la promoción de hábitos saludables y la seguridad alimentaria y nutrición ha sido el foco en los primeros meses

En el ámbito de las medidas de salud y nutrición, Brasil lanzó el Programa Nacional de Agricultura Urbana y Periurbana (Programa Nacional de Agricultura Urbana e Periurbana). Buscando contribuir a la promoción de hábitos saludables y la seguridad alimentaria y nutrición de las familias brasileñas, el programa espera incorporar tecnologías de producción sostenible y con un enfoque comunitario²¹.

Panamá implementó el Programa Piloto de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El programa benefició a niños, niñas y adolescentes (NNA), quienes recibieron una alimentación balanceada, se promovió la actividad física y los huertos escolares y comunitarios, entre otras actividades. En República Dominicana se aprobó el Reglamento número 120-18, de Aplicación de la Ley 589-16 que crea el Sistema para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASSAN). El reglamento establece, en esencia, forma y funcionamiento del Consejo Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASSAN)²², así como el funcionamiento de la Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, quien está a cargo de implementar las medidas para mejorar la nutrición de los dominicanos. La Ley mandata la implementación de una serie de órganos orientados a cumplir sus objetivos en el marco del derecho humano a la alimentación.

Por otra parte, El Salvador presentó el Plan Nacional de Agua y Saneamiento de El Salvador (PLANAPS)²³, un paso en el ordenamiento de la institucionalidad del sector hídrico, y cuya implementación busca beneficiar a la población con el abastecimiento, saneamiento básico y tratamiento de aguas residuales.

¹⁹ En ese marco, los Adultos Mayores beneficiarios de la Pensión Alimentaria comenzaron a percibir 19.154 guaraníes (USD 3) más, con lo que reciben de manera mensual 510.281 guaraníes (USD 89). Así también, los veteranos y lisiados de la Guerra del Chaco y sus herederos, se benefician con un aumento de 70.728 guaraníes (USD 12) en la pensión, lo que implica que de 1.813.392 guaraníes (USD 318) pasan a cobrar 1.884.120 guaraníes (USD 330). Así mismo, el subsidio y asistencia social al excombatiente tiene un aumento de 147.350 guaraníes (USD 25), cuyo importe final pasa a ser de 3.925.250 guaraníes (USD 688).

²⁰ La conversión de moneda local a dólares americanos fue realizada teniendo en consideración el Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (disponible en: <https://www.dicom.gob.ve/>) que entrega una conversión de bolívares a euros, los cuales fueron posteriormente convertidos a dólares.

²¹ El programa es desarrollado en todo el país, pero con prioridad para la implementación de las acciones en los Estados de São Paulo y de Río de Janeiro, además del Distrito Federal.

²² CONASSAN es presidido por el ministro de la Presidencia y está compuesto por 13 ministerios e instituciones del Estado. Este Consejo es el órgano rector y coordinador del Sistema y ejecutor del Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. También, está la Red de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, órgano que actúa para facilitar la coordinación con la sociedad de las directrices establecidas por el Plan.

²³ El Plan es una respuesta estratégica del gobierno a los problemas centrales que han limitado el desarrollo del subsector de agua potable y saneamiento. Busca cumplir dos compromisos internacionales: i) la suscripción de la resolución 62/292 de Naciones Unidas sobre el Derecho Humano al Agua y el Saneamiento y; ii) el Objetivo 6 de la Agenda 2030

Recuadro 1. Política Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN) de Chile

Chile presentó la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN), cuyo objetivo es establecer los principios orientadores para el desarrollo de iniciativas, proyectos, programas y estrategias para enfrentar los problemas relacionados con la alimentación y nutrición en Chile. Dentro de los componentes se encuentra promover el derecho a la alimentación adecuada; el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y, mejorar los entornos y sistemas alimentarios entre otros.

Los principios orientadores de esta política son el Derecho Humano de las personas a la alimentación, entendido como el derecho a no sufrir hambre y como el derecho a la alimentación adecuada (nutritiva, inocua y culturalmente aceptable). Asimismo, está presente el reconocimiento de que la alimentación y nutrición están determinadas por los entornos alimentarios y las condiciones de vida o determinantes sociales, incluido el género, la interculturalidad y el curso de vida.

La Política Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN) se encuentra disponible en:
<http://bit.ly/PoliticaAlimentacionNutricion>

ESTABILIDAD: hacer frente a situaciones de emergencia agropecuaria y las medidas que buscan garantizar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales

Con el fin de poder asistir a los productores y mejorar la capacidad de respuesta ante la emergencia agropecuaria, Argentina anunció dos nuevas líneas de crédito con tasa bonificada por el Ministerio de Agroindustria, destinadas a productores agropecuarios de Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs)²⁴.

Colombia lanzó el documento Conpes “Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo Colombiano”, el cual define las estrategias para la conservación de la biodiversidad, la promoción de alternativas productivas sostenibles y el fortalecimiento de la gobernanza de la ecorregión²⁵. En tanto, Perú presentó el Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas (PGIRH) que busca garantizar el uso sostenible de los recursos hídricos en diversas cuencas del país. República Dominicana, por su parte, constituyó la Comisión Presidencial para el Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Yaque del Norte, con el objetivo de proteger y aumentar los cauces y acuíferos de Santiago y sus alrededores. La Comisión tiene entre sus objetivos proteger y aumentar los almacenamientos de aguas naturales y artificiales; disminuir la contaminación y aumentar la eficiencia en su uso, tanto de agua potable como de irrigación.

Recuadro 2. Estrategia de Gestión de Riesgo de Desastres en el Sector Agrícola y la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2030

El reciente informe de la FAO²⁶ llama la atención sobre los impactos de los desastres naturales sobre la agricultura en la región, siendo una de la más golpeada por desastres en el mundo, con cuantiosas pérdidas, las que han ido en aumento en los últimos 5 años. Lo anterior se deben principalmente a las sequías relacionadas al fenómeno de la Niña, convirtiéndose en el evento más costoso en la última década, afectando fuertemente cultivos y ganado. Asimismo, cabe destacar la vulnerabilidad de los países caribeños quienes, frente a un evento, el PIB agrícola se ve fuertemente afectado, superando a las otras subregiones en términos relativos.

Considerando este contexto, toma mayor relevancia la **Estrategia de Gestión de Riesgo de Desastres en el Sector Agrícola y la seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2030**²⁷ de la CELAC. Estrategia que tiene como objetivo: “Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes en el sector agrícola y la seguridad alimentaria y nutricional implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, financiera, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional”.

La estrategia se lleva a cabo a través de cuatro prioridades en favor del sector agrícola y la seguridad alimentaria y nutricional: i) comprender el riesgo de desastres; ii) fortalecer la gobernanza del riesgo; iii) invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia y; iv) mejorar la preparación para una respuesta eficaz y para una mejor recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

24 Durante el primer año del crédito, el Ministerio realiza la bonificación de 10 puntos porcentuales anuales de la tasa de interés, la cual se aplica hasta un monto máximo total de crédito de 2.000.000 de pesos (USD 99,098) por productor en emergencia, y de hasta 500.000 pesos (USD 24,774) en el caso de productores cooperativizados, fondos destinados a capital de trabajo.

25 Se constituye como una política de referencia que dirige la planificación territorial y la inversión pública en un marco estratégico y con un esquema de seguimiento.

26 FAO. 2018. The impact of disasters and crises on agriculture and food security. Disponible en: <http://www.fao.org/3/I8656EN/i8656en.pdf>

27 Disponible en: <http://www.fao.org/3/i8919es/i8919ES.pdf>

